

Ratificación del Auditor Externo Independiente de “Qualitas Controladora”, S.A.B. de C.V.

Qualitas Controladora, S.A.B. de C.V. (“Quálitas, “la Compañía” o “el Grupo”) (BMV: Q), informa a sus accionistas y al público en general que en sesión del Consejo de Administración celebrada el día 19 de julio de 2018, se acordó ratificar la designación de KPMG Cárdenas Dosal, S.C., para realizar la auditoría de los estados financieros básicos de Quálitas por el ejercicio 2018, y del C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara, como responsable de firmar el dictamen correspondiente.

En cumplimiento al artículo 17° de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, adjuntando la certificación del secretario del Consejo de Administración, relativa al acuerdo por el cual dicho órgano aprueba ratificar la designación del Despacho.

Acerca de:

Quálitas (Q) es la compañía con mayor participación de mercado en la industria del seguro automotriz en México y cuenta con presencia en El Salvador, Costa Rica y Estados Unidos. Su modelo de negocios, especializado exclusivamente en seguro de auto, le ha permitido ofrecer un servicio de primera calidad bajo la red de cobertura más grande del país. Quálitas cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores bajo el símbolo “Q” (Bloomberg: Q*: MM)

Contactos en Quálitas:

- **Andreina Incandela**
aincandela@qualitas.com.mx
T: +52 (55) 1555-6104
- **María Fernanda Escobar**
mfescobar@qualitas.com.mx
T: +52 (55) 1555-6175

www.qualitas.com.mx

**H. COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES,
H. BOLSA MEXICANA DE VALORES**

**Re: Certificación de ratificación del
Despacho de Auditor Externo
del Consejo de Administración.**

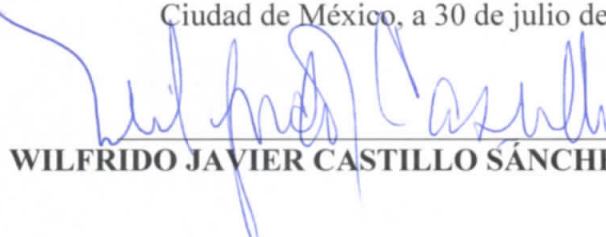
WILFRIDO JAVIER CASTILLO SÁNCHEZ MEJORADA, en mi carácter de apoderado de la sociedad *QUALITAS CONTROLADORA, S.A.B. DE C.V.* ("QUÁLITAS"), personalidad que acredito mediante copia de la escritura 13,813, de fecha 18 de enero del 2008 otorgada ante la fe del Lic. Fernando Dávila Rebollar Notario 235 de la Ciudad de México, documento del cual adjunto para su conocimiento, autorizando para oír y recibir todo tipo de notificaciones y actuaciones respecto al presente escrito, así como para realizar todo tipo de actos y promociones con relación al mismo, a las licenciadas Zonia de los Santos Paz, María de la Luz Izquierdo Gómez, Mónica Martínez Olvera, Marisol Fragozo Aragón, María Dolores González Aguirre y al señor Javier Reyes Aguilar, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones para efectos del presente curso el ubicado en Avenida San Jerónimo número 478, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01900; número telefónico 15556000, extensiones, 6066, 6021, 6022, 6069 o 6074 y correo electrónico zsantos@qualitas.com.mx, ante esta Comisión comparezco para exponer que:

Con fecha 19 de julio de 2018 mi representada celebro una sesión de Consejo de Administración, en la que entre otros acuerdos, se aprobó ratificar la contratación de KPMG Cárdenas Dosal, S.C., para realizar la auditoria de los estados financieros básicos de mi representada por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, así como la ratificación de la designación del C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara, como responsable de la emisión del dictamen correspondiente; acompaño al presente de la certificación expedida por secretario del consejo.

Por lo anteriormente expuesto, a esa H. Comisión Nacional Bancaria y de Valores, atentamente pido se sirva:

ÚNICO. Tenerme por presentado, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 16 y 17 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos.

Ciudad de México, a 30 de julio de 2018



WILFRIDO JAVIER CASTILLO SÁNCHEZ MEJORADA

Zonia de los Santos Paz, en mi carácter de Secretaria Suplente del Consejo de Administración de Quálitas Controladora, S.A.B. de C.V., **hago constar**:

1. Que con fecha 19 de julio del presente año, se reunieron los miembros del Consejo de Administración, con el objeto de celebrar una sesión a la que fueron debidamente convocados.
2. Que en la referida sesión se desahogaron los puntos contenidos en el orden del día de la convocatoria, cuya copia agrego al presente escrito.
3. Como se aprecia en el punto VII se prevé la designación o ratificación del Auditor Externo Independiente, tomándose la resolución contenida en el extracto del acta levantada que con motivo de dicha sesión acompaño a la presente, debidamente certificada por la suscrita.



Lic. Zonia de los Santos Paz
Secretaria Suplente
Ciudad de México, a 30 de julio de 2018.

EXTRACTO DE LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE QUÁLITAS CONTROLADORA, S.A.B. DE C.V., DE 19 DE JULIO DE 2018.

**“QUÁLITAS CONTROLADORA, S.A.B. DE C.V.
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CONVOCATORIA**

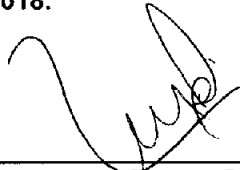
*Con fundamento en el Artículo Décimo Tercero de los estatutos sociales de **QUÁLITAS CONTROLADORA, S.A.B. DE C.V.**, se convoca a los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, a la Sesión de dicho órgano colegiado que se celebrará a las 16:00 horas del día 19 de julio de 2018, en la Sala de Sesiones de Consejo del Edificio San Jerónimo, ubicado en Avenida San Jerónimo 478, Col. Jardines del Pedregal, C.P. 01900, Ciudad de México, de conformidad con el siguiente:*

ORDEN DEL DIA

... **VII. DESIGNACIÓN O RATIFICACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE...**

*Ciudad de México, a 10 de julio de 2018
Lic. Zonia de los Santos Paz
Secretaria Suplente”*

ZONIA DE LOS SANTOS PAZ, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIA SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE QUÁLITAS CONTROLADORA, S.A.B. DE C.V. CERTIFICO: QUE EL PRESENTE EXTRACTO ES COPIA FIEL DE LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL 19 DE JULIO DE 2018.



**Lic. Zonia de los Santos Paz
Ciudad de México, a 30 de julio de 2018.**

**EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DE QUÁLITAS CONTROLADORA, S.A.B. DE C.V.,
DE 19 DE JULIO DE 2018.**

**“...PUNTO SIETE.- DESIGNACIÓN O RATIFICACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO
INDEPENDIENTE...”**

En desahogo del presente punto del orden del día, en uso de la palabra el Presidente del Consejo, informo a los presentes que el Comité de Auditoría ha estado en pláticas con el C.P. Rafael Gutiérrez Lara, con objeto de analizar y verificar los requisitos para continuar como auditor legal externo, así como los honorarios que en su caso cobraría el despacho por dicho servicio. En uso de la palabra el Presidente del Comité de Auditoría señalo que después de las revisiones y negociaciones sostenidas con el C. P. Rafael Gutiérrez Lara, el Comité de Auditoría recomienda al Consejo ratificar la designación de KPMG Cárdenas Dosal, S.C., para realizar la auditoría de los estados financieros básicos de la sociedad por el ejercicio que va del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, así como la designación del C. P. Rafael Gutiérrez Lara como responsable de firmar el dictamen correspondiente.

Los señores miembros del Consejo de Administración, por unanimidad de votos, adoptaron la siguiente:

RESOLUCIÓN

Única. “Se aprueba en este acto la ratificación del Despacho KPMG Cárdenas Dosal, S.C. para realizar la auditoría de los estados financieros básicos de la sociedad por el ejercicio que va del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, así como la designación del C. P. Rafael Gutiérrez Lara como responsable de firmar el dictamen correspondiente...”

ZONIA DE LOS SANTOS PAZ, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIA SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE QUÁLITAS CONTROLADORA, S.A.B DE C.V. CERTIFICO: QUE EL PRESENTE EXTRACTO ES COPIA FIEL SACADA DEL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN DE DICHO ÓRGANO COLEGIADO, CELEBRADA EL 19 DE JULIO DE 2018.



Lic. Zonia de los Santos Paz
Ciudad de México, a 30 de julio de 2018.